



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Agricultura, Ganadería,  
Medio Rural y Política Ambiental

## **INFORMACIÓN PARA AGRICULTORES**

**(29 de junio de 2026)**

**SE RECOMIENDA LA VIGILANCIA DE SUS PARCELAS  
EN CUANTO A LAS SIGUIENTES AFECCIONES:**

Plagas: **PALOMILLA**, en **PATATA**.

Desde la **Consejería de Agricultura, Ganadería, Medio Rural y Política Ambiental**, producto de la colaboración entre el **Observatorio de plagas y enfermedades agrícolas de CyL**, la **Organización Interprofesional de la Patata de CyL** y **FMC Agricultural Solutions**, se informa de la detección de un incremento en el vuelo de adultos de palomilla en parcelas de patata, incluyendo casos próximos a los niveles de umbral de tratamiento.

En previsión de que los condicionantes continúen siendo favorables para su evolución, y especialmente, aunque no de forma exclusiva, en parcelas que pudieran estar en maduración, o próximas a la recolección, momento en que la plaga puede originar mayores daños:

Se recomienda la **vigilancia** de sus parcelas y consultar la **ficha de apoyo técnico** emitida al efecto

*(Ficha disponible en <https://plagas.itacyl.es/patata-palomilla>)*

Puede consultar la evolución, tanto de la palomilla o polilla común de la patata, como de otras plagas y enfermedades en este cultivo, en los **boletines fitosanitarios** con actualización de información semanal, disponibles en el siguiente enlace: <https://plagas.itacyl.es/boletin-patata>

### **Consideraciones:**

- Lo que pueda observarse en una parcela y su evolución es sólo atribuible a ella misma. Previo a cualquier decisión, el agricultor debe cotejar el estado de situación en cada una de sus parcelas.
- En caso de tratamientos, efectuar únicamente cuando se alcance el umbral definido para cada caso. Utilizar sólo productos autorizados en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Consulta de productos:

<https://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/productos-fitosanitarios/registro-productos/>

**Más información en <http://plagas.itacyl.es>**